

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 363/2021

Por acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local, celebrada el pasado día 27 de enero del corriente, se aprueba la Convocatoria de Subvenciones, correspondiente al ejercicio 2021, dirigidas a la promoción del deporte de medio y alto nivel, facilitando a los deportistas empadronados en El Viso (Córdoba), a fin de que acudan a competencias a nivel Autonómico, Nacional o Internacional.

La presente convocatoria se regirá por las bases reguladoras aprobadas por la Ordenanza Municipal reguladora de la Concesión de Subvenciones a Deportistas de El Viso (Córdoba), publicando su texto completo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 87, de 10 de mayo de 2017.

De conformidad con los artículos 17.3 b y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en el Boletín Oficial de la Provincia antes referido y Sede

Electrónica de El Viso (Córdoba).

Beneficiarios: Deportistas empadronados en El Viso (Córdoba), con una antigüedad mínima de un (1) año a contar desde la fecha de la convocatoria, que disponga de Licencia Deportiva en vigor, expedida por la Federación correspondiente y que haya participado en alguna de las dos últimas temporadas en Campeonatos del Mundo, Europa, España y/o Andalucía.

Plazo: Un mes, a contar desde que se publique el presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Procedimiento de concesión: Las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción del deporte de medio y alto nivel, correspondiente al ejercicio 2021, están publicadas en la Sede Electrónica de El Viso (Córdoba).

Cuantía: La cuantía de la subvención no podrá superar el 80% del coste de la actividad subvencionada, sin que pueda superar la cantidad de QUINIENTOS € (500,00 €).

Otros datos: La solicitud deberá ir acompañada del Historial Deportivo del solicitante y del Proyecto Deportivo a desarrollar en la próxima temporada.

El Viso, 2 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Juan Díaz Caballero.